

## ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

### LICITACIÓN PÚBLICA N° 622847-25-LP25 “OBRAS DE PAISAJISMO DEL MUSEO REGIONAL DE ATACAMA”

En Santiago, a 20 de noviembre de 2025, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID 622847-25-LP25, han procedido a realizar las siguientes acciones:

#### 1. APERTURA DE OFERTAS:

Se recibe una (01) oferta, correspondiente a:

N°	IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE	RUT
1.	PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA	77.660.623-5

#### 2. APERTURA ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS, LEGALES Y ANEXOS:

OFERENTE	RUT	REUNIÓN ONLINE	CERTIFICADO F-30	OFERTA ECONÓMICA	FORMULARIOS	OFERTA TECNICA				PERSONAS JURÍDICAS			PRECIO		ADMISIBLE
					ANEXOS	Evaluación de la Experiencia del Oferente	Evaluación de Plazo de ejecución	Evaluación de la metodología (Plan de Trabajo y programa de Trabajo)	Idoneidad del encargado del contrato	Copia cédula de identidad	Copia RUT Persona jurídica	fotocopia cédula de Identidad del Representante Legal	Valor oferta portal (Neto)	Valor Formulario N°5 (IVA incluido)	
PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA	77.660.623-5	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	\$ 75.513.100	\$ 89.860.589	SI

### 3. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Posteriormente a la apertura de antecedentes administrativos, legales y anexos, se procede a evaluar la única oferta presentada, de acuerdo con la siguiente tabla resumen:

EMPRESA	RUT:	77.660.623-5
	RAZÓN SOCIAL:	<b>PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA</b>
<b>1. EXPERIENCIA ACREDITADA</b>		0
PONDERACIÓN EXPERIENCIA DEL OFERENTE	<b>24%</b>	<b>0,00%</b>
<b>2. PLAZO DE EJECUCIÓN (días corridos)</b>		30
PONDERACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN	<b>10%</b>	<b>10,00%</b>
<b>3. PLAN DE TRABAJO</b>		0,5
PONDERACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO	<b>9%</b>	<b>4,50%</b>
<b>4. PROGRAMA DE TRABAJO</b>		0,5
PONDERACIÓN PROGRAMA DE TRABAJO	<b>12%</b>	<b>6,00%</b>
<b>5. IDONEIDAD DEL PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA</b>		1
IDONEDIDAD DEL PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA	<b>6%</b>	<b>6,00%</b>
<b>6. EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO - INCLUSIÓN</b>		0
PONDERACIÓN EVALUACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO - INCLUSIÓN	<b>3%</b>	<b>0,00%</b>
<b>7. OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)</b>		\$ 89.860.589
PONDERACIÓN OFERTA ECONÓMICA	<b>30%</b>	<b>30,00%</b>
<b>8. PROGRAMA DE INTEGRIDAD</b>		CUMPLE
PONDERACIÓN PROGRAMA DE INTEGRIDAD	<b>2%</b>	<b>2,00%</b>
<b>9. REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS</b>		NO CUMPLE
PONDERACIÓN REQUISITOS FORMALES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	<b>4%</b>	<b>2,00%</b>
<b>TOTAL PONDERADO</b>	<b>100%</b>	<b>60,50%</b>

A continuación, se detalla la evaluación realizada:

#### 3.1 OFERTA ECONÓMICA (30%):

Las ofertas se evaluaron según la fórmula establecida en las bases: **POE: (OEB/OEE) x (100)**

Donde:

- POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación
- OEB: Oferta económica más baja
- OEE: Oferta económica en evaluación

La Oferta Económica presentada por **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** es, a la vez, la Oferta Económica más baja (OEB), por lo que obtiene el máximo puntaje de **30,00%**:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)	PUNTAJE PONDERADO
PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA	\$ 89.860.589	30,00%

### 3.2 OFERTA TÉCNICA (61%):

#### 3.2.1 EXPERIENCIA DEL OFERENTE (24%):

Se evalúa la **experiencia demostrable del oferente**, las que están detalladas en **Formulario N°9** con sus verificadores correspondientes. Se revisan las propuestas de acuerdo con la tabla siguiente:

OFERENTE	OBSERVACIONES	PUNTAJE PONDERADO
PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA	En Formulario N° 9 presenta 1 experiencia, sin adjuntar medios de verificación de dichos trabajos. En consecuencia, no acredita experiencia válida según el punto 8.5.1.	0,00%

El oferente **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** obtiene un porcentaje de **0,00%**, al no presentar medios de verificación para demostrar la experiencia declarada en el Formulario N° 9.

#### 3.2.2 PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS (10%):

Se evalúa el Plazo Ofertado, en días corridos, declarado por el oferente en el Formulario N°8.

OFERENTE	DÍAS	POE=(PM/PE)*10%	PUNTAJE PONDERADO
PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA	30	10,00%	10,00%

El Plazo de Ejecución ofertado por **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** es, a la vez, el Menor Plazo Ofertado, por lo que obtiene el máximo puntaje de **10,00%**.

**3.2.3 METODOLOGÍA DE TRABAJO (PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE TRABAJO) (21%):**

Se evalúa la “Metodología de Trabajo” a partir de la revisión del **Plan de Trabajo**, con una ponderación máxima de 9%, y del **Programa de Trabajo** (Carta Gantt), con una ponderación máxima de 12%, obteniéndose los siguientes resultados:

**a) Plan de Trabajo (9%):**

<b>DOCUMENTO METODOLOGÍA DE TRABAJO – PLAN DE TRABAJO (9%)</b>				
<b>OFERENTE</b>	Los productos ofertados corresponden a las características técnicas de acuerdo con lo indicado en las bases, especificaciones técnicas y planimetría. Demuestra la calidad del plan de trabajo e incluye con claridad y detalle todos los capítulos solicitados (fichas técnicas; listado de elementos, maquinarias y equipos; listado de profesionales que actúan en la obra con sus CV; medidas y protocolos de aseguramiento de la calidad).	El plan de trabajo tiene observaciones respecto a las características técnicas (fichas técnicas; listado de elementos, maquinarias y equipos; listado de profesionales que actúan en la obra con sus CV; medidas y protocolos de aseguramiento de la calidad) y las indicadas en las bases, especificaciones técnicas y planimetría, o faltan capítulos del documento.	El plan de trabajo no corresponde a las características técnicas solicitadas en las bases, especificaciones técnicas y planimetría de la presente licitación.	<b>PUNTAJE PONDERADO</b>
<b>PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA</b>		4,50%		<b>4,50%</b>

Respecto al documento Plan de Trabajo, la empresa **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** presenta un Plan de Trabajo que cumple parcialmente con los requerimientos de las bases y con ausencia de algunos ítems solicitados, obteniendo una ponderación de **4,50%**.

**b) Programa de Trabajo (12%):**

<b>DOCUMENTO METODOLOGÍA DE TRABAJO – PROGRAMA DE TRABAJO (12%)</b>
---

OFERENTE	Documento carta Gantt detallada, legible, que indique las distintas actividades de obras desglosadas, su plazo, dependencia, ruta crítica y holguras.	Documento carta Gantt que carece de alguna de las características anteriormente indicadas (detalle, legibilidad, partidas desglosadas, plazo, dependencia, ruta crítica o holguras).	Documento carta Gantt no corresponde a las características técnicas solicitadas en las bases, especificaciones técnicas y planimetría de la presente licitación.	PUNTAJE PONDERADO
<b>PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA</b>		6,00%		<b>6,00%</b>

Respecto al documento Programa de Trabajo, la empresa **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** presenta una programación que cumple parcialmente con los requerimientos de las bases y con ausencia de algunos ítems solicitados, obteniendo una ponderación de **6,00%**.

### 3.2.4 EVALUACIÓN DE LA IDONEIDAD DEL PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA (6%)

Se evalúa la idoneidad del Profesional residente de obra propuesto, de acuerdo con lo indicado en el punto 22.1 de las bases técnicas, mediante la revisión del Certificado de Título y Curriculum Vitae presentados por el oferente.

CURRICULUM PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA (6%)				
OFERENTE	La empresa presenta el curriculum de acuerdo con la indicado en las bases técnicas	El oferente presenta un curriculum que no cumple con la indicado en las bases técnicas.	El oferente no presenta curriculum (inadmisible).	PUNTAJE PONDERADO
<b>PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA</b>	6,00%			<b>6,00%</b>

De acuerdo con lo establecido en el punto 22.1 de las Bases Técnicas, el oferente presenta el currículum del profesional propuesto para el cargo de Profesional Residente de Obra, cumpliendo con los requisitos de formación profesional y experiencia exigidos. En consecuencia, el oferente obtiene una ponderación de **6,00%**.

### 3.3 PROGRAMA DE INTEGRIDAD (2%)

Se evalúa si el oferente cuenta con el Programa de Integridad, conforme señala el dictamen citado en el punto 8.7 de las Bases de Licitación. Adicionalmente, se evalúa si estos programas o pactos han sido debidamente difundidos y comunicados al personal.

OFERENTE	Cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad de integridad y acredita que éstos han sido difundidos, conocidos y cumplidos por su personal.	Declara que cuenta con Programa(s) o Pacto(s) de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y por tanto, no	PUNTAJE PONDERADO

		logra acreditar el cumplimiento de los mismos; o no presenta Programas o Pactos de Integridad.	
<b>PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA</b>	2,00%		<b>2,00%</b>

Respecto de este criterio, la empresa **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** presenta su programa de Integridad y el verificador de difusión entre trabajadores, por lo que acredita el cumplimiento del requisito señalado, obteniendo una ponderación de **2,00%**.

#### **3.4 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIVIDAD (3%)**

Se evalúa la intención declarada por el oferente de incorporar en la ejecución del contrato, un porcentaje no inferior al 10% de participación femenina, compuesto por mujeres profesionales, técnicas o trabajadoras con o sin calificación, conforme a lo señalado en las Bases Administrativas.

<b>OFERENTE</b>	El proveedor compromete 10% o más de personal femenino en obra.	El proveedor NO compromete 10% o más de personal femenino en obra.	<b>PUNTAJE PONDERADO</b>
<b>PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA</b>		0,00%	<b>0,00%</b>

Respecto de este criterio, la empresa **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** no compromete un porcentaje mínimo de participación femenina en obra, obteniendo una ponderación de **0,00%**.

#### **3.5 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (4%)**

<b>OFERENTE</b>	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes de la licitación y formularios requeridos en las bases, completos e íntegros.	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta que no constituyan una inadmisibilidad, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 7.3.	La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 7.3. Oferta presentada será declarada inadmisibile	<b>PUNTAJE PONDERADO</b>
<b>PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA</b>		2,00%		<b>2,00%</b>

Respecto de este criterio, por el foro inverso se solicita a la empresa **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** el certificado F-30 y el Rut de la empresa, por lo que el oferente obtiene una ponderación de **2,00%**.

### 3.6 PUNTAJE TOTAL:

A partir de la sumatoria de los puntajes parciales, señalados en los puntos 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 anteriores, se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA (30%)	OFERTA TÉCNICA (61%)	PROGRAMA DE INTEGRIDAD (2%)	POLÍTICAS DE INCLUSIVIDAD (3%)	REQUISITOS FORMALES (4%)	TOTAL (100%)
PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA	30,00%	26,50%	2,00%	0,00%	2,00%	<b>60,50%</b>

Por lo tanto, la oferta de la empresa **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA** obtiene un puntaje total de **60,50%**.

### 4. RECOMENDACIÓN:

Realizada la evaluación y revisión de la única oferta presentada, la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación a la empresa **PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN DUPON SPA**, RUT N° 77.660.623-5, por cuanto cumplió con lo exigido en las bases administrativas, económicas y técnicas, lo que permite establecer la conveniencia de la oferta presentada, obteniendo un puntaje ponderado, conforme a los criterios de evaluación previamente establecidos, de un **60,50%**.

**ALEXIS GAJARDO VELÁSQUEZ**

Arquitecto

Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

**GLADYS AGUILERA JAÑA**

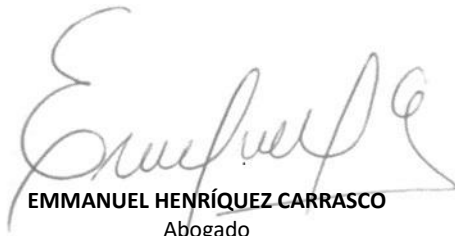
Arquitecto

Jefa Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

**ALBERTO MORALES POBLETE**

Ingeniero Constructor

Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



**EMMANUEL HENRÍQUEZ CARRASCO**  
Abogado  
División Jurídica  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



**YESCARY RAMOS VERGARA**  
Administrativo de Apoyo  
Unidad de Proyectos de Infraestructura  
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

EHC/GAJ/AMP/YRV/AGV/agv

LICITACIÓN PÚBLICA N° 622847-25-LP25 "OBRAS DE PAISAJISMO DEL MUSEO REGIONAL DE ATACAMA"